J. ALBERTAZZI AVENDAÑO.
DIRECTOR
REDACTORES
Comité de Prensa
del Partido Republicano
Teléfono 500 - Apartado 1321

EL DIARIO REPUBLICANO

DIARIO DE LA TARDE -- ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

EL DIARIO REPUBLICANO
ORGANO POLITICO DEL PARTIDO
Suscrición mensual C 1-00
Número suelto . . 0-10
Número atrasado . 0-15

Año I | San José, Costa Rica, Jueves 2 de Junio de 1927 | Número 95

EL LICENCIADO DON CARLOS MARIA JIMENEZ CONTESTA AL LICENCIADO DON CLETO GONZALEZ VIQUEZ

La impresión que dejan las cuatro notas publicadas ayer por don Cleto sobre su intervención en el Contrato Amory, es la de un gran empeño en amortiguar los recuerdos de aquel negociado y hacer olvidar también su actuación como Consejero legal de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica en el caso del Virilla. Los amigos y admiradores de don Cleto se pasman y se indignan al ver que pueden ser exhibidos y discutidos los actos públicos de su prócer; pero tanto éste como aquellos, sin duda se regocijan de los cargos que se hacen contra mí y de los denuestos que se lanzan contra mis hermanos, que nada tienen que hacer en estos trajines. Don Cleto, a quien no obstante aquel cálido marzo de 1906, se hace aparecer como el hombre ecuánime y discreto, prudente y pacificador, especialista en arreglos y componendas, asiente con su silencio a la maldad y a la injusticia de los cargos. Si nosotros nos inspiráramos en la misma práctica poco sincera de consentimiento acomodado a las circunstancias, tendríamos también que permitir que nuestros amigos lanzaran rudos ataques a personas que están fuera de la discusión política. En la guerra como en la guerra. Con una diferencia: nuestros cargos irán siempre documentados; el análisis de los hombres que se destacan en el campo enemigo, se hará registrando sus actos y siguiendo la huella de su actuación.

De acuerdo con esa norma, de discutir a plena luz los manejos de nuestros adversarios, hemos traído a la consideración de los costarricenses la conducta del Lic. don Cleto González Víquez en la redacción y defensa del contrato Amory, que es en concepto de muchos el más gravoso y perjudicial que se haya nunca firmado en el país. Confiesa el señor abogado que recibió cuatro mil libras esterlinas (ochenta mil colones) por honorarios, pero no todas para él, pues una buena parte era para remunerar a quien actuaba como agente de los concesionarios. No deseo poner en duda la afirmación del señor González Víquez a pesar de que resulta bien extraño que sea el abogado quien pague al Agente de sus clientes en vez de ser el Agente quien le pague al abogado. No hay, pues, necesidad de acudir a los señores Lyon, ya que mil libras de menos no lo absuelven de pecado.

En cuanto a la participación de don Cleto en las tentativas de arbitraje, no son las cosas tan simples como él las pinta. Don Cleto pasa por alto la primera tentativa de arbitraje, que fué rechazada por el Congreso con algo como indignación. De ese aspecto del asunto, los costarricenses no quisiéramos acordarnos. La segunda propuesta, resuelta en diciembre de 1921, dice don Cleto que NO LO FUE CON SU INTERVENCION; pero contra esa negativa, que tampoco quisiéramos poner en duda, están los documentos que siguen:

(PRIVADO Y CONFIDENCIAL)

Legación Británica

Agosto 14 de 1921

Mi querido señor Alvarado Quirós:

Con respecto al amable ofrecimiento de S. E. comunicado verbalmente a mí el viernes último en la tarde, a fin que yo exprese mi opinión acerca del camino más prudente que haya de seguirse con el mejor interés de llegar a un arreglo amistoso en las demandas del Gobierno de S. M. Británica, ahora que el dictamen del Congreso ha sido presentado, informo a S. E. que he dado al asunto mi más cuidadosa consideración y estaré preparado para ir al Ministerio de Relaciones Exteriores a cualquier hora que usted señale el martes con objeto de discutir la cuestión. Si S. E. no tiene objeción, iré acompañado por los Consejeros Legales de la Compañía Amory y del Royal Bank of Canada, don CLETO GONZALEZ VIQUEZ y don Luis Anderson.

En vista de la grave naturaleza de la situación y de la importancia de los intereses comprometidos, estimaría como un gran favor que el señor Presidente de la República amablemente asistiera y si don Aquiles Acosta quisiera nuevamente prestar sus valiosos servicios como intérprete, quedaría aún más agradecido.

Con afectuosa consideración y esperando la atención de su respuesta, créame suyo muy sinceramente,

(f.) A. PERCY BENNETT.

A S. E. el señor Alejandro Alvarado Quirós, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.

PRIVADO Y CONFIDENCIAL

San José, 15 de mayo de 1921.

Mi querido señor Bennett:

Tengo el gusto de contestar su carta privada y confidencial de 14 del corriente, en la cual propone una conferencia entre S. E. y yo el próximo martes y en la que estarían presentes también, el señor Presidente de la República, el señor Ministro de la Guerra y los Consejeros de Amory y del Royal Bank of Canada, a fin de discutir esos dos casos con referencia a la reciente resolución del Congreso.

En respuesta a su referida carta es para mí un gran placer informar a S. E. que acepto la conferencia que tiene la bondad de proponer para mañana martes 16 del corriente y la que tendrá lugar en la oficina privada del señor Presidente de la República a las diez horas, estando también presentes en dicha conferencia, el alto funcionario y todas las demás personas mencionadas por S. E.

Con mi más distinguida consideración y estima, soy de S. E. obediente servidor,

(f.) ALEJANDRO ALVARADO QUIROS

A S. E. A. Percy Bennett, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña. San José

No me parece ocioso advertir que estas dos comunicaciones, privadas y confidenciales, no fueron publicadas en el Libro Blanco que la Secretaría de Relaciones Exteriores de Costa Rica editó acerca de este negocio. Las he tomado del tomo de documentos editado en Washington por nuestro abogado en el litigio y aparecen en las páginas 156 y 157.

De las anteriores comunicaciones se desprende que don Cleto figuró como Abogado y Consultor Legal de la Legación Británica en todos los pormenores del negocio. Por consiguiente, es un hecho que en los momentos de mayor angustia para el país, cuando se llegaba hasta la amenaza del poderío Británico contra la indefensa Costa Rica, don Cleto seguía prestando sus servicios a los contratistas Amory y al señor Ministro Inglés. De este modo, permanece en pie nuestra afirmación de que no puede aspirar a la Presidencia de la República quien ha hecho armas contra su patria.

CARLOS M. JIMENEZ

El Dr. Sacasa salió para Limón

Hoy a las 9 y 30 partió en el ordinario para Limón el Dr. Juan B. Sacasa, acompañado de algunos de sus colaboradores en el gobierno de Puerto Cabezas. El doctor Sacasa se dirige a Puerto Barrios. En la estación del Atlántico vimos el séquito que va con el doctor Sacasa entre los que figuraban el Dr. Rodolfo Espinoza, el Dr. Cordero Reyes y el Dr. don Modesto Armijo. El Ministro de México señor Mediz Bolio los acompañó hasta Cartago. Nosotros despedimos atentamente a nuestros huéspedes de varios días y les deseamos un feliz viaje.

Festejos religiosos en Curridabat

Hemos recibido una atenta invitación de Curridabat en la cual se nos invita a los festejos religiosos que al efecto de recolectar fondos en aquel pueblo se harán. Acusamos recibo de la atenta invitación y en su oportunidad nos referiremos a tan bella iniciativa.

Los anteriores festejos a que nos hemos referido tendrán lugar los días 3, 5, 12 y 13 de junio próximo entrante.

La directiva cleta de Esparta

Nos ha movido a risa y después a compasión la directiva que don Cleto se adjudica por Esparta en las últimas interiores del bisemanario "Patria." Decimos lo anterior porque todo el país sabe que Esparta es, ha sido y será siempre una fortaleza de nuestra causa. Todo el país sabe que de hace algunos años a esta parte allí no entra el olimpismo, la nefasta argolla. Debe haber gozado mucho la gente con esa farándula cleta, la cual ha caído en estudio para su total zarandeo.

Apuntes históricos

Cuando la suerte de este país estuvo bajo un régimen de fuerza y nosotros buscábamos amparo y libertad en aquella hospitalaria tierra de Nicaragua, donde con generosidad se nos brindó abrigo y cariño, principiamos a saber cómo es que cada uno da de lo que tiene.

Del caso que relataré, hay todavía testigos, pues fresco está en el recuerdo de lo que aconteció en aquella aciaga fecha que no olvidaremos jamás.

En aquella cruzada libertaria, se destacaron elementos muy valiosos por cierto, con cuya amistad nos honramos y uno de los cruzados del derecho y la libertad, era nada menos que el Jefe Supremo, la esperanza de nuestra redención, el siempre bien recordado don Alfredo Volio, muerto amargamente en el exilio y a quien Dios tendrá en su venturoso regazo. Ese hombre magnánimo y bueno, ese ciudadano culto y caballeroso, esa columna que desplomada y bajo tierra es todavía una de nuestras más preclaras glorias patrias, fué también víctima de este mal patriota y mal patriota, Manuel Castro el veleidoso.

Convivíamos allá en la Tierra de los Lagos en el campamento de San Esteban como decía el cholo Obregón, comiendo el pan del ostracismo, siempre alentando en lo más íntimo de nuestros corazones la plausible y consoladora esperanza de que nuestro denodado Jefe el doctor Volio, a nuestra próxima entrada a Costa Rica sería proclamado por la nación entera, para regir los destinos de la patria después de la aciaga administración que nos azotó durante los fatales 30 meses, Pero el orgullo y la ambición, la vanidad y el egoísmo, fraguaron una tempestad en el seno del cuerpo revolucionario estacionado en Rivas y Manuel, Castro el veleidoso, en la encrucijada, en el silencio y a la sombra traicionó vilmente al señor Volio para arrebatarle la jefatura y ser él (Castro) el candidato para la presidencia sin otro mérito que el de vivir como elefante de la revolución, pues ésta hizo sus cuantiosos gastos merced al crédito del presidente constitucional Sr. González Flores y a los haberes personales del Dr. Volio.

El Dr. Volio sacrificó su hacienda, su tranquilidad, su hogar y su patria bajo el influjo imperativo de su denodado patriotismo que le imponía como ciudadano puro y de ley exponer su vida en defensa de la constitución y de la patria, tan vejadas por aquel gobierno de facto.

Se produjo el cisma, pero merced a la fidelidad, independencia y energía de nuestros compañeros hacia aquel denodado jefe mártir por las libertades patrias, se logró vencer la tremenda traición y la injusificada ambición de Castro el veleidoso y se produjo por consecuencia del Dr. Volio la candidatura de transacción en el cuerpo de los reivindicadores de don Julio Acosta García.

Con todo lo que copio de mis viejos apuntes, parece mentira que haya todavía un Volio en Costa Rica que coma en la misma mesa con un hombre de las entrañas del famoso Chaqueta de ayer. Parece mentira, pero es una verdad como un templo.

Para confirmar de una vez por todas lo que el General Volio le dijo a Arturo en Liberia cuando acontecieron los sucesos de tan triste y lamentable recuerdo, cuando el eterno presidente de la Cámara fue a enfrevistarse con su hermano en los calabozos de la ciudad blanca:

«Tu no eres Volio, ni Jiménez, tu eres Llorente porque tu sangre no es de los mismos quilates de la que surca las venas de los Volio y de los Jimenez.»

Y don Arturo, como los hurones a boca de cueva, era uno de los más interesados en hacer desaparecer del escenario político a don Jorge, creyendo que sólo él sería presidenciable, pero Manuel Castro lo traicionó, le puso encima a don Cleto ya que Manuel no podrá jamás ser presidente y eso lo saben muchos gremios honrados. Ellos saben que Manuel tiene como por misión oficial enganchar los y luego ponerlos fuera de combate.

Ahí tiene el lector a los directores del Cletismo como alacranes que despedazan los unos a los otros.

JUAN VALENCIANO

Suscríbase a este Diario

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DE CURRIDABAT

El agua chacha de la contestación de don Cleto

Acostumbrados como estamos ya en los pueblos a seguir los debates políticos, que por medio de la prensa se hacen, seguimos al pie de la letra con gran interés y para comentarlas luego, las actividades de los candidatos, sus declaraciones, los cargos que se les lancen, las defensas que intentan, etc.

Por eso ayer, cuando leímos el valiente reportaje de don Carlos María, publicado en el «Diario de Costa Rica», y comprendimos los gravísimos cargos que caían sobre los agobiados hombros del candidato argolliero, nos dijimos en corrillos: vamos a ver qué contesta el anciano.

Chico, el panadero, nos trajo hoy, a buena mañana, el «Diario de Costa Rica» y sin darnos tiempo para decirle cuánto nos dejaba de pan y cuánto de galleta, nos alargó el periódico diciéndonos: «Ahí viene la contestación de don Cleto». En primer término, el retrato. Goyo, mi hermano mayor, que conoce bien a la zorra, está neciando todavía que el retrato no es de don Cleto, porque él lo conoció hace cuatro años... y entonces estaba más viejo, y no cree además en la posibilidad del invento para rejuvenecer. Mi hermana, que es una avispa, le dice que no sea bobito, que los del invento son los retratistas; que a ella le hicieron un retrato y que se asustó cuando se vió como si todavía estuviera en los quince. El mismo Chico agrega: Pues no se fijan que hasta le pelaron el bigote y la barba? El urás de mi casa está propuesto a escribirle a don Cleto preguntándole quién es el retratista para que retrate a *tata* y *mama*, y así darse cuenta de cómo eran cuando él nació. (Melico, que así se llama el urás, tiene ahora 22 años).

Comencé a leer la contestación en voz alta, como para que me oyera la excepción de la regla de aquí, el único comisario olímpico que vive frente a mi casa. «No fueron cinco mil, fueron cuatro mil», leo a todo pulmón. Bueno, dice Quecas, que de paso para el trabajo se detiene a fisgonear; eso no se lo dieron por su linda cara, verdad? No, hombre, si don Carlos lo dijo ayer: fue por hacer un contrato en que casi nos vendían a todos; por hacer algo así como lo que han hecho con Nicaragua. Mi hermana replicó: Por lo que se ve le regatearon y tuvo que dejar el trabajito en cuatro mil. Quecas, con ser tan ocurrente, agregó: Fue más tigre Judas, porque yo no he oído decir que rebajara, o sólo que no le regatearan. Sigo leyendo y de repente me interrumpe otra vez mi hermana para decirme que no era tan chiche el viejillo, que siempre se los había comido, porque también había cobrado cien dólares por cada cuatro semanas y pico. ¡Ah! pero pasó *la volada*, interrumpió Quecas, aunque no sabemos de cuánto fue esa *volada*, y bien pudo haber sido de un cinco, que al fin es algo menos. Todos convinimos en que siempre se lo comió Judas, porque, tampoco hemos oído decir nunca que hubiera tenido que pasar *la volada*. Tengo que agregar que convinimos en hacer contribución para publicar en hoja suelta la «obligada confesión».

LIMON AGRIO

Curridabat, 1º de junio de 1927.

LA INDIA
Alambre para cerca.
Afrecho de Trigo.
Avena para bestias.
Eduardo L. Fernández
San José de Costa Rica
Apt. 1064 — Tel. 378

FRANK MADURO
Representantaciones de casas extranjeras
Altos de Narciso Esquivel
San José, C. R.

Republicanismo y Cletismo son antagónicos

Todavía tenemos cuentas que arreglar con el autor del artículo que circuló en hoja suelta editada en Puntarenas y firmada *Danton*. Más que interés político, tenemos uno especial en que no se tergiversen los hechos históricos. Si con este sistema adoptado por aquel escritor, esto es, sobre bases falsas, afirma que «*Republicanismo* y *Carlismo no son la misma cosa*», nosotros sostenemos con pruebas que no admiten discusión, esto que sí es verdad manifiesta: *Cletismo* y *Republicanismo son antagónicos*.

Aun el mismo Lic. González Víquez no ha podido menos de confesar que fue Presidente en virtud de abierta imposición del Gobierno que patrocinaba su candidatura y ha dicho que se hace responsable solidario de todos los actos de violencia y de opresión contra los republicanos, que llevó a cabo aquel Gobierno para burlar o torcer la voluntad de éstos; en una palabra, don Cleto aprueba las violaciones de leyes y los atropellos personales puestos en acción contra la libertad del sufragio que, con la de la prensa, constituye la esencia del régimen republicano. A esa verdad histórica que no tratan de negar, los pseudo republicanos cletistas oponen un sofisma; que el Lic. González Víquez hizo gobierno pacífico, benigno, respetuoso de las garantías individuales. El ya citado *Danton* escribe las siguientes heréticas palabras: «La República se afianzó cuando don Cleto González Víquez llegó al poder en 1905, época desde la cual, la democracia dejó de ser un mito en nuestra patria».

Ya hemos expuesto a la vista de los lectores, en reciente artículo, todas las trabas y cortapizas que a la libertad de la prensa puso don Cleto en su famosa Ley de Imprenta, — uno de los primeros pasos de su gobierno, — ley guillotina de una de las principales garantías constitucionales, sin la cual la república, la democracia no puede existir. El Licdo. González Víquez mantuvo sobre la cabeza de los ciudadanos aquella espada de Damocles durante la mitad de su período de gobierno (mayo de 1906 a junio de 1908) y forzoso es recordar que la liberticida ley no cayó sino a los golpes de la oposición republicana en el Congreso, de la cual eran leaders, entre otros distinguidos costarricenses, los señores Licenciados don Ricardo y don Carlos María Jiménez, don Pedro Pérez Zeledón, don Tobías Zúñiga Montúfar y don Gregorio Martín Carranza.

Y ya que hacemos historia recordamos también que fue el señor Martín el diputado que, con fecha 20 de mayo de 1907, presentó a la Cámara el proyecto de ley en que se derogaba la de don Cleto y se restablecía la de 12 de julio de 1902, que ahora rige. El dictamen correspondiente de la Comisión de Legislación y Constitución (Gaceta de fecha de julio citado) contiene estos párrafos:

«No entra la Comisión a considerar minuciosamente las razones de conveniencia nacional, reconocidas por la casi totalidad de los costarricenses, que existen para que dicha ley se derogue sin tardanza, porque frescas están en el ánimo de los señores diputados las diversas y largas argumentaciones que en contra de su promulgación se hicieron en la pasada legislatura. Siendo la ley en referencia una ley de ocasión, que ha sufrido ya sus apetecidos efectos, y constituyendo un lunar en nuestra legislación *que desvirtúa y afea las instituciones republicanas* que nos rigen, juzgamos que no hay razón ninguna para que perdure en vigencia, tanto más cuanto que por ser *odiosa* y *herir el criterio reinante de la nación*, no ha sido posible aplicarla en todo su rigor». . . (Ese dictamen está suscrito por los señores Licenciados don Ricardo y don Carlos María Jiménez y don Tobías Zúñiga Montúfar).

Con una ley «que desvirtúa y afea las instituciones republicanas» y «constituye un lunar en nuestra legislación», en lugar de afianzarse la república sufrió un serio desquiciamiento, desde que en 1906 llegó al Poder el Lic. don Cleto González Víquez hasta que, trascurrida la mitad de su período de gobierno, la oposición republicana dió muerte infamante a la expresada ley; muerte infamante decimos porque el proyecto Martín Carranza fue aprobado por una mayoría de treintaicinco votos contra uno.

La ley lunar de nuestra legislación surtió sus «apetecidos efectos» como dijo la Comisión antes nombrada. Calló la prensa, eco de la opinión pública, los ciudadanos, sobrecogidos de temor, mantuvieron su protesta contra el orden establecido dentro de lo íntimo de su pensamiento y reinó la paz de Varsovia en el país. Eso es lo que elogia *Danton*, eso es lo que han dado en llamar el republicanismo de don Cleto, que no es sino imperialismo neto y puro, cletismo genuino, enemigo jurado de las instituciones republicanas.

La democracia dejó de ser un mito en nuestra patria desde que subió al poder en mayo de 1910 el Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno; sufrió golpes mortales después y resucitó de nuevo cuando en 1924 volvió el Lic. Jiménez Oreamuno al solio presidencial.

Hace tres años vivimos vida republicana y debemos continuarla a todo trance. Para ello el llamado es el Lic. don Carlos María Jiménez Ortiz, quien ha contribuido como el que más al triunfo de las instituciones democráticas. Para éstas constituye una seria amenaza de muerte la candidatura del Lic. González Víquez.

RUY BLAS

A los pueblos de San Cristóbal, Frailes y Rosario de Desamparados

En días pasados, en hoja suelta encabezada con este mismo título y firmada por «El Comité Ejecutivo del Partido Unión Nacional», se endilga al estimable señor Cura don Leoncio Piedra, una serie de sandios y necios cargos, entre los que principalmente figura el de hacer política carlista, prevalido de su alta investidura sacerdotal.

El cargo es ridículo y se deshace a sí propio, por la simple razón de que, particularmente en San Juan de Tobosi, el estimable Cura Piedra no tendría a quién convencer, pues que el Partido Republicano en esa región es unánime y no se encuentra, ni por milagro, un solo cletista, lo que hace imposible el hecho de la propaganda.

En cuanto se refiere a los pueblos de San Cristóbal y Frailes, basta para destruir la calumniosa y aviesa aseveración, el recordar que hace poco tiempo, desde la tribuna cletista, en Bustamante de Frailes, el *leader* regional de esa agrupación, don Próspero Abarca, expresó, en la forma más categórica, *que el Padre Piedra era un sacerdote modelo*.

El Comité Ejecutivo del Partido Republicano lamenta sinceramente que el Padre Piedra no sea, como se le quiere hacer aparecer, un propagandista efectivo de su credo, porque si ello fuera así, ya podía contar el cletismo con que no le quedaría, en toda la circunscripción de su curato, ni la muestra de su semilla; y aún más, su voz autorizada contribuiría a acrecentar nuestras filas con numerosos prosélitos, amigos suyos, de los otros curatos por él servidos y donde ha dejado tan gratos recuerdos por el celo y piedad desplegados en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

Es verdad que el estimable sacerdote don Leoncio Piedra es un simpatizador del Partido Republicano y un amigo personal, desde hace por ahí de un cuarto de siglo, del Lic. Jiménez Ortiz, y siente por él profundo cariño, no sólo por el reconocimiento de los cívicos méritos que lo adornan y que lo han hecho el Caudillo más popular de Costa Rica, sino también porque está convencido de la pureza y sinceridad de sus arraigados sentimientos religiosos.

Mal camino, camino de desesperación, ha tomado el cletismo: ya no respeta ni siquiera a los pastores de almas; y como no puede atraerlos hacia sus filas desmoralizadas, recurre al degradante expediente de calumniarlos.

Tomen nota de esta insidia los padres de familia católicos y el pueblo cristiano en general.

EL COMITÉ EJECUTIVO
DEL PARTIDO REPUBLICANO

Desamparados, 30 de mayo de 1927.

Un proyecto de ley que sugerimos

En estos días y con motivo de los sucesos acaecidos en Limón donde la Municipalidad ha perdido unos cuantos miles de colones, se han emitido muchas opiniones acerca de la mejor manera de salvaguardar los caudales de los Municipios que por una u otra causa se esfuman a pesar de las actividades de la Inspección de Municipalidades.

Por si el señor Ministro de Hacienda o algún diputado lo encuentra viable y conveniente, publicamos este que puede ser un proyecto de Ley para que lo acoja y que se nos envía por un correligionario:

PROYECTO DE CREACION DE UN BANCO NACIONAL MUNICIPAL

El Congreso etc.

Decreta:

Artículo 1º. — Créase en la República con el nombre de Banco Nacional Municipal una institución bancaria a cuyo cargo quedará en lo sucesivo la guarda de todos los fondos que recauden las municipalidades de la República.

Artículo 2º. — El Consejo Directivo del Banco será electo en una asamblea de municipalidades y estará compuesto de un número no menor de diez personas, que han de ser indefectiblemente, presidentes de Municipalidades en ejercicio.

Artículo 3º.—El Gerente del Banco será nombrado por el Comité Ejecutivo así como también los empleados subalternos del mismo.

Artículo 4º.—El Banco podrá hacer, hasta donde sea posible, operaciones de crédito, con la debida autorización del Poder Ejecutivo, pero tales operaciones han de ser exclusivamente hechas con los municipios Las utilidades provenientes de estas operaciones serán distribuidas proporcionalmente, entre las Municipalidades.

Artículo 5º.—El Banco comenzará sus labores el día. . . y los tesoreros municipales estarán obligados mediante acuerdo que al respecto emitirán las Municipalidades a traspasar al banco los fondos que conserven en su poder. Una vez hecho esto satisfactoriamente les será expedido el finiquito correspondiente y se cancelarán las fianzas que hubiesen otorgado para garantía de sus manejos.

Artículo 6º.—El Poder Ejecutivo reglamentará la ejecución de esta ley.

Dado etc., etc.

Como la sombra al cuerpo

Dice don Cleto que irá,
en su afán presidencial
de una a la otra frontera
y del uno al otro mar,
aunque para hacerlo tenga
que perder la vida y venga
a opilarse otro mortal
con la herencia de esperanzas
que don Cleto dejará,
porque no veo que otra cosa
pueda el buen señor dejar.
Santo Dios, qué cosas tiene
este viejito a su edad.
Si se monta en un caballo
al rato no puede andar
pues tiene la rabadilla
partida por la mitad;
y si lo llevan en chunche
se mueve de un modo tal
que al bajarse hay que tenerlo
pues no se puede parar.
Y con esas condiciones
malísimas en verdad
todito por darle gusto
a una infantil vanidad,
quiere don Cleto enseñarse
en el pueblo y la ciudad
como si fuera tan fácil
andar de aquí para allá
llevando sobre los hombros
cerca de un siglo de edad.
Cuando disponen un viaje
los del Partido fatal,
con don Cleto a la cabeza,
todo se va en preparar
un botiquín homeopático,
unas aguas de azahar,
unas candelas de sebo
por si acaso hay que frotar,
y un papel firmado en blanco,
para el caso de endosar
las esperanzas y deudas,
que es lo que al fin quedará
de todo el ruido que se hace
con esa Unión Nacional.
Y Arturo Volio que sueña
con dormir alguna noche
en cama presidencial,
no abandona al candidato
de casi un siglo de edad
y es el que tiene el encargo
de no descuidar jamás
el papel firmado en blanco;
y como la sombra al cuerpo,
lo sigue por donde va.
Arturo es capaz de todo
para poderse acostar
a dormir tranquilamente
en cama presidencial;
y dicén que es el que inventa
cada paseo semanal
para ver si un accidente
pone a don Cleto tan mal
que le endose el Partidito
conocido por fatal,
en que manda Manuel Castro
y en que todo va quedando
en más hojas que tamal.
Todo el ruido que al principio
hizo la Unión Nacional
se va quedando en zumbido
y de allí no pasará,
porque no levanta roncha
en el pueblo o la ciudad
el candidato del siglo
con su intención de heredar
a don Arturo, el Partido
que nació muerto y será
el fracaso más ruidoso
en la historia nacional.
Ya los ricos no dan gurbia;
la firma el pueblo no da;
el pobre don Cleto no echa
porque el resto lo echó ya,
pero Arturo Volio sigue
empeñado en empujar
a don Cleto, hasta obligarlo
a firmar el papelito
que la herencia le dará.
Y entre tanto, pasa el tiempo
y la esperanza se va;
don Carlos María recoge
adhesiones al pasar
y no va dejando ni una
para el que viene detrás,
porque los republicanos
no dejan así no más
que les pase por encima
la sombra negra y fatal
que sigue siempre a don Cleto
por donde quiera que va.
Es la sombra de Arturito
la sombra negra y fatal;
la sombra que todo el mundo
se ocupa de repudiar;
y si no fuera bastante
con lo demostrado ya
en los diferentes pueblos
que han llegado a visitar,
esperemos a febrero
y así se convencerán
de que ya el pueblo no quiere
ni a don Cleto, el del disfraz,
ni a don Arturo, que vive
con su sueño de ocupar
la cama de don Ricardo,
la cama presidencial
que se hizo para los hombres
con méritos de verdad.

X. Y. Z.

En San José se hacen bonitos zapatos. Pero los más bonitos y los más buenos sólo los fabrica
SANTIAGO MORA.
Esquina contiguo al Mauro Fernández.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La Magia del color azul

Acabo de regresar después de una jira por San Cristobal, Corralillo, Frailes, San Juan de Tobosi, Jericó, Patio de Agua, Llano del Tigre y otros pueblos situados a ambos lados de la línea divisoria entre las provincias de San José y Cartago.

Confieso, sinceramente, que jamás mis ojos se extasiaron tanto en la contemplación de la belleza, como en esta ocasión en que conocí aquellos pueblos que se levantan en el corazón de nuestras montañas, en donde se vive en íntima comunicación con la Naturaleza y donde parece, que por ello la vida se vive con mayor intensidad.

Mi viaje que tenía por objeto llevar a los vecinos de aquellos apartados lugares las vibraciones del alma republicana en toda la república y pulsar la opinión de aquellos labriegos acerca de los problemas políticos de actualidad, me ha proporcionado la ocasión de relatar un hecho que revela hasta donde está arraigado en el alma sencilla de nuestros honrados campesinos el culto por el Partido Republicano.

En uno de esos rincones donde parece que Dios quiso poner toda la belleza de que es capaz, encontré una casa y en ella a un hombre anciano ya, de cabeza cana, curtido el rostro por el sol, rugosas la frente y las manos que encalleció la dura labor del trabajo agrícola.

«—Pase usted, amigo»—dijo el anciano y me ofreció un rústico asiento»—¿En qué puedo servirle? Le dije entonces el objeto de mi viaje, le expuse mi propósito de que honrase con su nombre la lista de los ciudadanss que simpatizan con nuestro partido, y él, sin saber cual era mi credo político, me interrumpió con estas palabras, que yo transcribo, íntegramente, en su hermosa y serena sencillez.

—«Vea, señor, yo no sé a que partido pertenece usted. Lo que puedo decirle, es que hace treinta años di mi firma por el Partido Republicano. Desde entonces, mis siete hijos y yo, cada vez que hay política vamos a votar por ese partido que tiene el color azul. Nunca preguntamos quién es el jefe del Partido, por que siendo republicano tiene que ser un hombre bueno. En esta vez mis hijos y yo iremos a cumplir nuestro deber, votando por el mismo color azul. Nosotros de no ser republicanos no seríamos nada».

No quiero hacer comentarios sobre estas manifestaciones de aquel anciano que no sabe quien es el candidato, que no le interesa saberlo porque siendo republicano tiene que ser bueno. Dejo a otra pluma más docta que la mía el derecho de comentarlas. Lo que sé es que hoy al regresar a la capital después de esa jira que ha dejado en mí tan gratas impresiones, me digo, recordando las palabras del viejecito de la montaña: ¡Qué magia sobrenatural tiene este hermoso partido, donde en opinión de los sanos y sencillos campesinos, los candidatos tienen que ser forzosamente buenos, porque son azules!...

LUIS CASTAÑOS

¿Don Cleto es enemigo de la religión católica?

Persona que nos merece crédito nos escribe a fin de que desde las columnas de nuestro diario hagamos dos preguntas a las personas que pudieran estar bien enteradas de los asuntos a que ellas se contraen.

Estas preguntas son las siguientes:

¿Es cierto que en los primeros meses de la administración presidencial de don Cleto, éste pensó y hasta tuvo redactado un decreto en virtud del cual serían expulsados del país los sacerdotes extranjeros?

¿Es verdad que durante la administración de don Cleto les fue retirado a los señores sacerdotes el envío de «La Gaceta Oficial» que ellos recibían a título gratuito en virtud de su carácter sino oficial, al menos de hecho, como Auxiliares del Registro Civil?

Bueno sería que sobre estos dos extremos se haga toda la luz posible porque con un decreto como el que se dice tenía en preparación don Cleto, fué como comenzó la actual persecución a los católicos en la República de México?

UN CATÓLICO

DOCTOR J. MONTES DE OCA
Médico y Cirujano
de la Universidad de Bruselas
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
Despacho, 25 varas al este
Almacén Robert

Club Republicano de Grecia

El Comité Ejecutivo de la ciudad de Grecia, pone en conocimiento de sus numerosos copartidarios y amigos, que el club de la causa republicana que postula al ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez, para Presidente de la República de Costa Rica, en el período legal de 1928 a 1932, ha sido abierto frente al costado Norte del Parque Central de esta ciudad. Habrá siempre allí una culta persona que atienda a los numerosos copartidarios que habrán de visitarnos para cambiar impresiones, para dejar sus firmas de adhesión y para conocer la marcha general de esta cruzada redentora, no solo en la ciudad de Grecia sino en todo el país. Para los efectos expuestos se pone en conocimiento lo anterior.

SECRETARÍA DEL PARTIDO REPUBLICANO

Grecia, 27 de mayo de 1927.

Pro-carretera a S. Carlos

La Municipalidad de Alajuela, con el objeto de que se realice el anhelo muy plausible de llevar a cabo la obra de fomento nacional que constituye una carretera a San Carlos, nombró una junta especial para que se encargue de hacer una propaganda efectiva al rededor de ese proyecto, pues todos los vecinos de aquella región se encuentran muy urgidos de tener una vía expedita que los comunique rápidamente con el interior.

Tal Junta se instaló el martes treinta y uno en la Gobernación de la Provincia y nombró para su Presidente al Licenciado don León Cortés y para Secretario al Licenciado don Ramón Aguilar Soto. Esta Junta se reunirá todos los lunes en las oficinas de la Gobernación. La Junta ha principiado sus labores y se le augura un resultado muy eficaz.

Procedente de Turrúcares

Ayer llegó a esta capital procedente de Turrúcares nuestro buen amigo y copartidario don Juan Rafael Orozco. El señor Orozco viene a ésta en negocios particulares. Nos informa que todos los vecinos más importantes de aquella zona se encuentran afiliados al Partido Republicano, y que todos ellos por cierto son vecinos muy honorables. Le preguntamos: ¿Y sus campañas briosas cómo van por allá? Pues yo laboro como simple soldado al lado de aquellos vecinos a quienes por derecho cardinal les corresponde la defensa de la plaza a fin de darle un golpe de gracia al cletismo. Quiero estar trabajando como simple soldado, porque esto me proporciona más campo para auxiliar a los jefes y demás amigos que allí laboran con entusiasmo.

Nosotros presentamos un atento saludo de bienvenida al buen amigo y deseamos que a su regreso lleve muy buenas impresiones qué contar a sus numerosos amigos de Turrúcares.

Protesta

Como yo no leo periódicos, hasta ahora no me había impuesto de que mi nombre aparecía en la directiva cletista de esta ciudad. En tal virtud, desautorizo el abuso y pido excusas a mis amigos carlistas a quienes extrañaba mi actitud y a quienes sigo con mucho gusto.

CARMEN VARGAS

Heredia, 1.º de junio de 1927.

Donde hay igual razón debe haber igual resolución

Unas estimables señoritas maestras de la Provincia de Cartago nos piden que llamemos la atención del señor Ministro de Educación Pública sobre la circunstancia de que habiendo obtenido su certificado en los recientes exámenes, todavía no se les ha pagado el sueldo conforme lo establece la ley, mientras que a otros maestros de la Provincia de San José que se hallan en la misma condición si se les gira con arreglo a lo dispuesto en la Ley General de Educación.

Como suponemos que la ley no establece privilegios para determinada provincia, nos permitimos elevar la queja de esas señoritas maestras al señor Dobles Segreda a fin de que sea subsanada la deficiencia que anotamos y que a la vez se les reconozca a esas abnegadas servidoras de la nación las sumas que han dejado de percibir por razones que ignoramos.

DE SANTA ANA

Vejámenes cometidos al iniciarse el Gobierno del Lic. González Víquez

Don Víctor Castro Orozco? ¡fallecido! Por el delito de ser elector republicano, y un grupo de policiales de la ciudad de San Jasé vinieron a San ta Ana a capturarlo y conducirlo inmediatamente al cuartel de artiller'a, siendo unn un gamonal y persona de estimación. Lo informaron, ridículamente, lo obligaban a la var saliveras aunque era un hombre y pudiente lo exigían ir a comer a la famosa contigua, y lo humillaban en toda forma. Este pueblo no vió esto con buenos ojos, tuvo que callar, pues en esos tiempos no se podía protestar ya que se vivía en una completa anarquía. Los hijos, hermanos, demás parientes y amigos del señor Castro, darán su merecido al candidato olimpico. Lástima que no viva el señor Castro Orozco que fue buen amigo del Lic. don Manuel Castro Quesada para que le cantara muchas verdades.

—Don Rafael Montoya (finado). También fue conducido a uno de los cuarteles de la ciudad de San José, únicamente por no comulgar con las ideas de don Cleto. Montoya fué uno de los electores de la unión republicana que acompañaron a don Víctor Castro y siempre se mantuvieron firmes'

Los electores republicanos don Isidro Garbanzo Monge y don Ezequiel Castro Monge presenciaron los horrores que se cometieron en San José con electores de la unión republicana y cuando ellos recuerdan tanta hostilidad se llenan de ira.

OTROS DETALLES

Por una venganza política fue conducido por orden del Coronel don Leoncio Bonilla (fallecido), don Víctor Castro Monge a uno de los cuarteles de la ciudad de San José, donde lo tuvieron unos días detenido.

También por una venganza iba a ser capturado y conducido a prestar servicio militar don Teodorico Muñoz Guerrero pero como se escapó fue a refugiarse a la casa de su señor padre don Luis Muñoz Rivera, quien era Alcalde del Cantón de Mora. Muñoz Guerrero estuvo escondido 15 días.

Más adelante se sacarán a la luz pública importantes detalles con relación a la administración del señor González Víquez.

DELIRIO

En un charco de sangre, ahí estabas tendida,
para siempre callada, para siempre dormida;
con los ojos abiertos, muy abiertos, abiertos
y mirándome siempre como miran los muertos:
sin amor y sin odio, sin placer ni amargura,
con sutil ironía y a la vez con ternura....
El puñal en mi diestra todavía humeaba,
pero ya a mis oídos el furor no gritaba
y crecía la angustia y el espanto crecía
y humeaba en mi diestra el puñal todavía
con el vaho candente de tu sangre ardorosa,
de tu sangre de virgen, de tu sangre de diosa.
Cómo fue? Quién lo sabe, si lo ignoro yo mismo?
Fue ascensión a la cumbre, fue descenso al abismo?
Sólo sé que en tus ojos ví otros ojos impresos,
que sentí entre tus labios el calor de otros besos;
y entre dudas y sombras mi razón agitada,
quiso hallar a tu sangre otra sangre mezclada,
y al vengar mis agravios y entregarte a la muerte
hasta el último instante, hasta el último verte
ver cómo se borraban en tus yertos despojos,
la impresión de sus labios, la impresión de sus ojos,
y en tus ojos ya muertos, y en tus labios ya fríos,
para siempre dejarte la impresión de los míos.

Era ya media noche, y en la oscura alameda
murmuraban las hojas, con voz débil y queda,
mientras dulce y tranquila, tras finísimo velo
de neblina, la luna se ocultaba en el cielo.
Cuál hermosa es la vida, cuán hermosa, dijiste,
sí, respondí, la vida es hermosa pero es triste
que se acabe tan pronto, y seguimos andando,
tú pensando en la vida, yo en la muerte pensando...
Oh! la muerte! la muerte! murmuré, y asustada
te paraste y me viste con medrosa mirada
y en tus ojos tan grandes, y en tus ojos tan bellos,
ví brillar más que nunca la mirada de aquellos;
y en mi fiebre inextinta de pasión y locura
recorrióme la suave sensación de frescura
del que asciende a una cumbre o desciende a un abismo,
y después... quién lo sabe si lo ignoro yo mismo!

En un charco de sangre, ahí estabas tendida,
para siempre callada, para siempre dormida,
con los ojos abiertos, muy abiertos, abiertos
y mirándome siempre como miran los muertos:
sin amor y sin odio, sin placer ni amargura,
con sutil ironía y a la vez con ternura;
el puñal en mi diestra todavía humeaba
pero ya a mis oídos el furor no gritaba
y crecía la angustia y el espanto crecía,
y humeaba en mi diestra el puñal todavía....
Mas, oh dicha! que en medio de mi crimen surgiera:
al dejar en tu cuerpo mi caricia postrera,
ví que al fin se borraban en tus yertos despojos
la impresión de sus labios, la impresión de sus ojos
y en tus ojos ya muertos, y en tus labios ya fríos
para siempre quedaba la impresión de los míos.

FELIPE GUERRA CASTRO

SUSCRIBASE USTED Y HAGA QUE LEAN ESTE DIARIO QUE SE INTERESA POR EL BIEN DE LA REPUBLICA

Una cura radical

Pocas medicinas tenian tantos años de prestar sus servicio a la humanidad como el Jarabe Tabonuco al Guayacol.

Quién sufre de catarros, resfríos, afecciones pulmonares, tos, tiene que pedirle a su Boticario,

TABONUCO AL GUAYACOL

y como por encanto recobrará la salud perdida.

TOME
TABONUCO AL GUAYACOL

Tanques de hierro vacíos
capacidad 100 galones

TIJERETAS, COLCHONES, HIERRO PARA TECHO HIERRO IMITACIÓN TABLILLA, CANOAS, TUBOS, ENCONTRARÁ A PRECIO BARATOS EN EL ANTIGUO LOCAL DE
Tomás Fernández contiguo a la Proveedora (Mercado)

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La segunda Carta de la segunda serie

San José, 3 de mayo de 1927

Señor don Manuel Peña,

Sabanilla de Montes de Oca

Estimado amigo:

Tiene por objeto la presente carta, solicitar de Ud que militó en las filas del partido AGRICOLA, en la campaña política pasada, su valiosa adhesión en favor de la causa del partido UNION NACIONAL, que proclama la candidatura del ilustre costarricense licencia do don Cleto González Víquez, cuyo solo nombre es la más alta garantía de un gobierno de orden, de libertad y de progreso.

Usted no debe ignorar q' la Unión Nacional está formada por la gran mayoría de los partidos Agricola, Reformista, Republicano Histórico y por el antiguo partido Nacional y no debe dudar en ocupar su puesto en el partido Unión Nacional que defiende la causa más noble y popular en la presente campaña.

Abrigo la esperanza de que usted sabrá corresponder a esta excitativa y quedo su atento servidor y amigo,

ALBERTO ECHANDI

—

Sr. Lic. don Alberto Echandi

S. M.

Estimado señor:

En contestación á su estimada carta de fecha 3 de mayo, le diré lo siguiente: Que si bien es cierto que yo milité en las filas del Partido Agrícola, cuyo abanderado fué usted, quiero aclararle que si yo me incorporé en dichas filas como jefe de Propaganda, fue por un deber de gratitud imborrable que tengo para con don José Antonio Echandi y su estimable señora doña Margarita Lahmann, quienes fueron mis tutores, los cuales se interesaron porque yo aprendiera un oficio, al cual debo mi bienestar general.

Además tomando yo en cuenta que usted se alejaba a la vida privada, no tomando parte en la actual contienda política, y que nos dejaba la libertad de seguir por donde mejor nos conviniera, he resuelto militar en las filas q' siempre he militado del Partido Republicano, cuyo Jefe y abanderado es el licenciado don Carlos María Jiménez, quien seguirá la obra de redención del actual gobernante don Ricardo Jiménez O., quien ha dado timbre y orgullo al pujante Partido Republicano.

Asi es que le suplico disculparme y aceptarme como su amigo y servidor.

Juan Manuel Peña.

Sabanilla, Montes de Oca.
Mayo 28 de 1927.

—

A Rogelio Sotela .....

Después de haberlo oído anoche en la tribuna republicana de Heredia.

Poeta: Yo no te conocía personalmente, es decir, yo no había visto los perfiles de tu rostro, pero sí me había extasiado en los divinos arpegios de tu Lira y en lo sentido en tu Estro. La belleza de tus versos ya habían mitigado un poco las nostalgias de mi vida y las añoranzas por el solar natal de mis mayores.

Recibe, pues, como un laureo ese manojito de mis florecillas espirituales, recogidas en el jardín de mis ensueños de poesía.

Poeta: sigue arrancando el fulgor de las estrellas y bébe inspiración en el Infinito. . . !

José T. Ortega

Sto. Domingo, mayo 30 de 1927.

La liquidación cletista

El que suscribe hace constar: Que no conviniéndole por diferentes circunstancias que su nombre continúe figurando en los libros de adhesiones del Partido Unión Nacional de esta ciudad, por este medio retira de los registros de dicho partido, la firma suya que dió impensadamente apoyando la candidatura del Licdo. don Cleto González Víquez, cuya edad no es prenda de garantía para el futuro, y desde luego, deja sentada de una vez por todas, su formal protesta, para adherirse al Partido Republicano cuyo candidato, Licdo. don Carlos María Jiménez, es la figura representativa de la juventud y en quien se encuentra asegurado el porvenir del país.—Puntarenas, 28 de mayo de 1927.—(f.) Héctor Matarrita Ramos. — Testigos: José Mi. Acevedo G. y Alejandro Apú.

Duelo en Heredia

Después de prolongada y penosa dolencia, dejó de existir el señor don Heliodoro Alvarez, hijo adoptivo de don José Prendas y de su estimable señora. Tanto el exiinto como la familia doliente, han sido soldados invariables de la causa republicana.

El Partido Republicano despide al compañero con mucho pesar y rinde sentido homenaje de simpatía a sus deudos.

Suscríbase a este diario

¿A que Arturo Volio no acepta el tercer lugar?

En un artículo publicado hace unos días en este periódico, *Mario del Valle* aseguraba que el Nacionalismo alcanzaría en San José cociente para elegir un sólo diputado; y que este sería Manuel Castro Quesada en virtud de haber sido condición precisa para que éste ingresase como lugarteniente de don Cleto, el que ocuparía el primer puesto en la papeleta.

Esto lo decía *Mario del Valle* con la autoridad que da el conocimiento de la situación general en la provincia, pues ha recorrido en propaganda cívica todos los cantones de San José.

Pues bien, en Cartago hay que elegir seis diputados y con arreglo á lo que dispone la ley electoral uno de los bandos en lucha que es el Republicano, obtendrá cociente para tres diputados, arrastrando el otro por mayoría. El Nacionalismo obtendrá apenas dos diputados en la elección.

Como Arturo Volio pregona que el cletismo cuenta con gran mayoría en la provincia, sugerimos á don Cleto que para estar convencido de lo que Arturo le asegura, haga que éste ocupe el tercer lugar en la papeleta para diputados por Cartago, imitando a don Carlos Leiva que en la pasada elección frente al grupo que encabezaba don Arturo, aceptó el cuarto lugar en la papeleta para regidores y salió electo.

Mientras Arturito no haga pública declaración de que aceptará el tercer lugar en la mencionada papeleta, seguiremos creyendo, como dijo *Mario del Valle*, que entre él y Castro Quesada enterrarán, políticamente, a don Cleto; pero ellos se pondrán a salvo del naufragio con el primer puesto en las papeletas de San José y Cartago.

¿A que no acepta Arturito nuestra sugestión?

LINTERNA SORDA

Cartago, junio 2 de 1927.

Duelo en San Pablo de Heredia

Don José Vindas y su muy apreciable señora han pasado por la pena de ver morir a su hijo Nicolás, jovencito de 10 años de edad y escolar muy aventajado. Todos los esfuerzos de la ciencia fueron vanos, la parca fué invencible y Nicolacito voló al cielo donde obtendrá el consuelo para sus papás y hermanitos.

Nosotros también deseamos para la familia Vindas la más cristiana resignación.

Lea Ud. este diario

La historia no es juguete

Un señor Gólcher escribe en el periódico cletista «Patria» unos apuntes para la historia desvirtuando hechos políticos de 1906. Seguramente este señor ignora que muchos de aquellos electores viven aún y pueden rectificar sus palabras. Los electores de Orotina fueron detenidos de orden del Jefe del Resguardo de Alajuela y conducidos hasta San Rafael de Ojo de Agua, donde los recibió la policía de Alajuela, y conducidos luego al Cuartel de aquella ciudad donde habría un jefe seguramente, pero quien mandaba la parada era un señor sin mando militar que luego ha sido niño mimado de muchos gobiernos. Otro día los electores fueron sacados uno por uno, acompañados de un policía, al salón del Instituto, donde se verificó la asamblea electoral. Los electores cletistas votaron según el señor Gólcher eligiendo diputados por 29 votos y los que no votamos éramos 42. ¡Qué alto brilló el sol de la libertad en ese día. Testigos de lo narrado: don Juan Manuel Rodríguez, don Alberto Calvo Fernández (quien quedó en un calabozo) y Alajuela entera que se dió cuenta de es sarcasmo de elección.

Así se escribe la historia!

ELECTOR FERNANDISTA

A las autoridades de la ciudad de Heredia

Hace algún tiempo que existe un garito en una de las esquinas adyacentes al Parque Central de esta ciudad, donde se practica toda clase de juegos prohibidos, se vende licor y hasta se hacen servicios de hostería sin que por todo eso perciba el Municipio patente alguna.

Esa casa se ha convertido últimamente en "guarida" del cletismo que insulta gratuitamente desde sus balcones (mejor dicho, desde la barrera para no exponerse) a los republicanos de pura "chiva", como se dice vulgarmente.

De manera que ese "chinchorro" sin régimen social ni legal debe ser clausurado por las autoridades. Debe tenerse en cuenta además que, como centro político, la ley no permite que esté donde se halla, esquina opuesta al Club Republicano, dentro del radio que debe separar un club político de otro que está legalmente instalado e inscrito. Hacemos extensivo este llamamiento al señor Inspector de Rentas Municipales, don Lisímaco Quesada.

Trabajos nítidos y rápidos en la Imprenta La Tribuna

Antes de hacer sus trabajos, consulte precios en "La Tribuna"

LA EMPRESA

DE

QUEBRADORES DE PIEDRA

de Francisco Jiménez Ortiz

Avisa a sus clientes que los pedidos de piedra quebrada han de hacerse directamente en la

GRAN FABRICA DE MOSAICOS

"EL INGENIO"

Detrás de La Dolorosa

TELEFONO 1033 *APATADO 887*

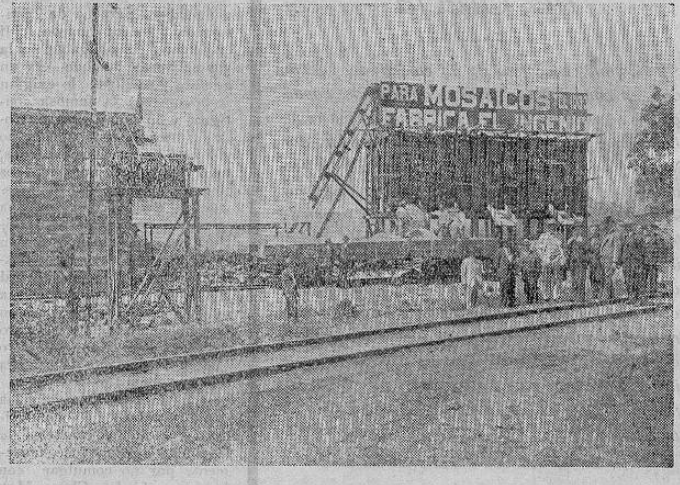

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud/Costa Rica.